



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de la Diputación Provincial de Burgos, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre

De conformidad con el acuerdo, adoptado por mayoría, de la Mesa General de Negociación conjunta de personal funcionario y laboral, en reuniones celebradas los días 8, 21 de abril, 9 y 17 de mayo de 2022, por resolución número 5.793, de 26 de mayo de 2022, de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, a la vista de las necesidades de personal existentes en la entidad, se acuerda:

Primero. – Aprobar la oferta de empleo público de la Diputación Provincial de Burgos que articula los procesos de estabilización de empleo temporal en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, cuyas plazas se detallan a continuación.

Segundo. – Remitir el acuerdo aprobatorio de la oferta de empleo público a la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Tercero. – Certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública el número de plazas estructurales ocupadas de forma temporal en cada uno de los ámbitos afectados, en cumplimiento de lo recogido en el apartado 7 del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Cuarto. – Ordenar la publicación del anuncio de la presente oferta en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Grupo/subgrupo	N.º	Jornada	Código plaza	Denominación	Forma de provisión
A1	1	100%	1.99.1	Médico de Medicina General	Concurso
A2	2	100%	1.50.1/1.50.2	Fisioterapeuta	Concurso *
A2	2	50%	1.51.1/1.51.2	Fisioterapeuta	Concurso *
A2	1	100%	1.59.1	Ingeniero Técnico Industrial	Concurso-oposición
C2	2	100%	1.17.9/1.17.17	Auxiliar Administrativo	Concurso



PERSONAL LABORAL FIJO

Grupo/subgrupo	N.º vacantes	Jornada	Código plaza	Denominación	Forma de provisión
A1	1	100%	2.58.4	Psicólogo	Concurso *
A2	9	100%		Trabajador Social	Concurso-oposición
A2	1	100%		Técnico de Promoción Agroalimentaria	Concurso
C2	24	100%	2.11.152/2.11.31/2.11.24/2.11.10/2.11.134/ 2.11.7/2.11.29/2.11.150/2.11.135/2.11.151/ 2.11.74/2.11.142/2.11.20/2.11.6/2.11.16/ 2.11.5/2.11.23/2.11.28/2.11.8/2.11.25/ 2.11.26/2.11.30/2.11.153/2.11.2	Auxiliar de Enfermería	Concurso
C2	17	50%	2.12.19/2.12.18/2.12.15/2.12.7/2.12.10/ 2.12.30/2.12.20/2.12.9/2.12.21/2.12.17/ 2.12.16/2.12.22/2.12.13/2.12.25/2.12.28/ 2.12.31/2.12.5	Auxiliar de Enfermería	Concurso
C2	4	100%	2.11.167/2.11.168/2.11.169/2.11.18	Auxiliar de Enfermería	Concurso-oposición
C2	7	50%	2.12.41/2.12.39/2.12.29/2.12.23/2.12.24/ 2.12.42/2.12.44	Auxiliar de Enfermería	Concurso-oposición

* Se convocará únicamente en el supuesto de quedar desierta en el proceso selectivo actualmente en curso (BOP de Burgos número 36, de 21 de febrero de 2020).

En Burgos, a 26 de mayo de 2022.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel